EVALUACION DE OFERTA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO OPERATIVO DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA SEGÚN LAS DIRECTRICES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2024.

1. **DATOS DEL OFERENTE:**

JAIRO ALFREDO PINTO LOZADA
PROP. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MULTISUMINISTROS J.P.L
NIT: 13874181-2
CALLE 9ª No. 19 A2 – 50 LOS CORTIJOS VALLEDUPAR CESAR
jairopinto25@hotmail.com
3167492430

2. **DOCUMENTOS HABILITANTES:**

REQUISITOS HABILITANTES	PERSONA JURIDICA	CUMPLE O NO CUMPLE
Propuesta debidamente firmada por el represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio.	X	SI
Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil de persona natural. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía del represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Registro Único Tributario -RUT de la persona jurídica y/o propietario del establecimiento de comercio que contenga la actividad por la cual se le pretende contratar. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los	X	SI

miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (vigente) de la persona jurídica. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (vigente) del represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica (vigente) de la persona jurídica. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica (vigente) del represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado de antecedentes, expedido por la policía nacional de Colombia (vigente) del represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado vigente de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia, del representante legal. Nota. Para el caso de PROPONENTES PLURALES, cada uno de los miembros deberá presentar lo correspondiente a este requisito.	X	SI
Certificado de medidas correctivas (RNMC) del representante legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este	X	SI

requisito. (vigente)		
Certificado de registro de deudores de alimentos (REDAM) del representante legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito. (vigente)	X	SI
Certificado de Inhabilidades condenado por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, expedido por la policía nacional de Colombia, del representante legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito. (vigente)	X	SI
Constancia de afiliación al régimen contributivo o último pago a la seguridad social integral de la persona jurídica y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota. Para el caso de PROPONENTES PLURALES, cada uno de los miembros deberá presentar lo correspondiente a este requisito.	X	SI

3. REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	REQUISITO	EVALUACIÓN	CUMPLE
Idoneidad	En caso de que proponente sea personas naturales con establecimiento de comercio o en su defecto una persona jurídica, deberá tener la capacidad jurídica de desarrollar el objeto contractual en los términos exigidos por la ESE.	El proponente presenta certificado de existencia y representación legal o de inscripción de documento expedido el por la cámara de comercio de Valledupar, donde se evidencia que dentro de sus actividades comerciales se encuentra los siguientes códigos CIIU G4761 – N8230 – M7310 - G4649.	**SI CUMPLE**

Experiencia	El proponente deberá demostrar una experiencia específica para lo cual deberá aportar cualquiera de estos soportes (CONTRATOS, RUP, ACTA DE LIQUIDACIÖN; CONSTANCIAS CONTRACTUALES Y/O EQUIVALENTES) a través de los cuales se evidencie haber celebrado y ejecutado contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tengan relación directa con el objeto contractual que se pretende desarrollar. Tratándose de personas jurídicas tales como SAS, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, la acreditación de la experiencia podrá ser aportada con la experiencia acreditada de cualquiera de los socios y/o miembros que la conforman la persona jurídica.	El proponente presenta los siguientes documentos para acreditar la experiencia: • Copia del contrato de prestación de Suministros número 229-2023, suscrito entre el MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR y **JAIRO ALFREDO PINTO LOZADA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.874.181 expedida en Bucaramanga, PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MULTISUMINISTROS J.P.L, NIT: 13874181-, cuyo objeto contractual es: FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA EN LOS NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES EN LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, por valor de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($290.000.000) M/L.	**SI CUMPLE**

		• Copia del contrato de prestación de Suministros número 255-2019, suscrito entre el MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR y **JAIRO ALFREDO PINTO LOZADA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.874.181 expedida en Bucaramanga, PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MULTISUMINISTROS J.P.L, NIT: 13874181-, cuyo objeto contractual es: SUMINISTROS DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR, por valor de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($18.820.000) M/L.	

DE LO ANTERIOR SE DEJA CONSTANCIA EN EL ESTUDIO PREVIO DEL EXPEDIENTE EN MENCIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA, DONDE CERTIFICA LA IDONEIDAD Y CAPACIDAD CORRESPONDIENTE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ECONÓMICOS, LEGALES Y JURÍDICOS QUE SE ESTIPULAN POR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS E INHERENTES ESTABLECIDAS.	

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

a) La oferta fue presentada dentro de la oportunidad debida, b) el proponente acepta todas las condiciones y especificaciones de la invitación incluyendo el valor del contrato y su forma de pago, c) la oferta presentada satisface plenamente la necesidad. D) la oferta proviene de oferente habilitado.

La presente evaluación se realiza a los (26) días del mes de agosto de 2024, en el Municipio de La Paz Cesar.

Suscribe,

VANESSA TORRES MARTINEZ
GERENTE